

## **Nota biográfica de D. Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande**

*Galardonado con el IV Premio PELAYO para Juristas de Reconocido Prestigio*

Tras su etapa de formación, que incluye los Premios Extraordinarios de Licenciatura y Doctorado y un período de ampliación de estudios en el extranjero, ingresó por oposición como Letrado en el Consejo de Estado, donde permaneció hasta 1964, año que pasó a la situación de excedencia voluntaria.

En 1957 accedió al Cuerpo de Catedráticos de la Universidad como Catedrático de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y, desde 1962, en la de la Universidad Complutense de Madrid. Desde 1970 es Director del Departamento de Derecho Administrativo y desde 1988 Profesor Emérito en la citada Universidad.

Actualmente es fundador y director de numerosas revistas tanto españolas como extranjeras.

Es Doctor Honoris Causa por una decena de Universidades europeas y americanas, París, Valladolid, Bolonia ..., y posee también otras muchas distinciones académicas.

Ha sido Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo y Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en 1984.

Es miembro de número de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia desde 1970, y de la Real Academia Española de la Lengua, desde 1994.

Ha participado en numerosas Comisiones redactoras de anteproyectos de ley, extendiéndose su obra a varios ámbitos del Derecho, destacando en todos ellos por su profundidad, su rigor y originalidad.

El mérito profesional de D. Eduardo García de Enterría y Martínez Carande ha sido reconocido a través de la gran cantidad de distinciones que le han otorgado tanto en España como en el extranjero; por ello al concedérsele este IV Premio PELAYO para Juristas de Reconocido Prestigio, se rinde honor a toda una trayectoria tanto profesional como personal.